



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 02 / 2012

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 31 de Enero de 2012

PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal

SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico

ASISTE SR. FELIPE CACERES.

TABLA

- 1. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SR. ALCALDE.**
- 4. APROBACION DE ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N° 49/2011, IMPLEMENTACION DE PLAZAS ACTIVAS COMUNA DE ZAPALLAR.**

Se inicia la sesión de concejo a las 09:30 horas.



1. CORRESPONDENCIA.

- 1.1 El señor Secretario Municipal, procede a leer la correspondencia, comenzando por el Memorandum N° 01/2012, de fecha 04 de Enero de 2012, emitido por el Director de Obras Subrogante, en relación a la nomina de Permisos de Edificación, Resoluciones de Modificación de Proyecto, Resolución de Subdivisión, y Recepciones Definitivas, correspondiente al mes de Diciembre de 2011, la cual se encuentra en la carpeta de los señores concejales.
- 1.2 El señor Secretario Municipal, comenta que también se encuentra en la carpeta del los señores concejales, el Boletín Municipal N° 16, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

También informa que el Tesorero Municipal, ha solicitado incluir en la Correspondencia una Patente Comercial de Alcohol del Club de Golf de Cachagua.

- El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, consulta a que nombre saldrá la Patente Comercial de Alcohol y que sucederá cuando cambie de concesionario.
- El señor Juan Buzeta Novoa, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar, le informa que la Patente Comercial de Alcohol es a nombre de la señora Sandra Venegas Arias, y le aclara al señor Alcalde que cuando se cambie de concesionario se elimina la Patente Anterior y se le otorga la Patente al nuevo concesionario, y comenta que siempre se le ha dado al concesionario, a la persona que está ejerciendo la Patente Comercial.
- Analizada la solicitud se aprueba por el Honorable Concejo otorgar Patente Comercial de Alcohol a la señora Sandra Venegas Arias, la cual se encuentra con todos los papeles que se exige para dicha Patente y está ubicada en Calle El Golf N° 2021, en la localidad de Cachagua.
(ACUERDO N° 12).

Se Aprueba por el Honorable Concejo la subvención al Club de Rayuela José Aguilera de Catapilco, por la cantidad de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos).
(ACUERDO N° 11).

- El señor Eliecer Fuenzalida Cornejo, Administrador Municipal, comenta que tiene correspondencia, más bien solicitudes, dentro de las cuales procede a leer.

Sr.
Nicolás Cox Urrejola

Cachagua, 05 de Enero de 2012



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

Junto con saludarlo, nos dirigimos muy atentamente a usted con la finalidad de solicitarle lo siguiente:

Como todos los años, solicitamos a vuestra autoridad la posible de que se nos asigne la Subvención correspondiente a nuestro Club para Marzo del presente año, esto porque en esa fecha realizaremos nuestro paseo anual, para lo cual utilizamos el dinero, ya que la proyección del viaje para este año es ir al sur, destino que no lograríamos sin este dinero.

La suma de dinero solicitado es de \$ 800.000.- suma que nos permitiría cumplir el anhelo de todos los integrantes de nuestro club.

Sin otro particular y esperando vuestra acogida, nos despedimos muy atentamente de usted.

Norma Solís Trigo
Presidente
Club de Adulto Mayor Adiós a las Tristezas
Cachagua

- La señora Liliana Figueroa Arancibia, Concejal, comenta que siempre se le ha otorgado dicha Subvención.
- Analizada la solicitud se aprueba por el Honorable Concejo la Subvención al Club de Adulto Mayor Adiós a las Tristezas de Cachagua, por la cantidad de \$ 800.000.- **(ACUERDO N° 13).**

Se Aprueba por el Honorable Concejo otorgar Patente Comercial de Alcohol a la señora Sandra Venegas Arias, la cual se encuentra con todos los papeles que se exige para dicha Patente y está ubicada en Calle El Golf N° 2021, en la localidad de Cachagua. **(ACUERDO N° 12).**

- 1.3 El señor Eliecer Fuenzalida Cornejo, Administrador Municipal, procede a leer la siguiente carta.

16 de Enero de 2012

Muy buenos días Sr. Alcalde de Zapallar:

Me dirijo a usted a través de esta carta al señor Alcalde, don Nicolás Cox Urrejola y Concejo, para plantearles el siguiente problema, nuestra razón social es Liga de Dializados y Trasplantados Renales Liditrel de la Comuna de La Ligua, Rut N° 74.831.100-9, en donde tenemos una casa de acogida, donde el Ex Alcalde don Raúl Sánchez lo paso en comodato por 30 años, la dirección es Santa Teresa N° 851, La Ligua, al lado de la clínica de Diálisis. Bueno nosotros como Liga de Dializados y Trasplantados Renales, le pedimos un Aporte voluntario (Subvención), a lo que sea su voluntad, la Ilustre Municipalidad de La Ligua nos aporta con una subvención cada año, pero igual es poca, ya que hay muchos gastos, ya sean compras de recetas, pasajes a Viña del Mar con pacientes dializados y otros.

La Ligua ofrece ayudar a los pacientes dializados que salgan con problemas y deseen ocupar la casa, la cual está disponible siempre y cuando se pida con anticipación, ya que hay pacientes de El Manzano y Longotoma, que a veces ocupan la casa por problemas de locomoción. Contamos con



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

un furgón nuevo en caso que un paciente necesite ir a control a Viña del Mar, estará disponible, pero la liga coloca la mitad del dinero para el petróleo y pago del conductor, y la otra mitad lo coloca el paciente.

Señor Alcalde y Concejo, esperamos una respuesta positiva.

Se despide atte.

La Directiva de La Liga de Dializados y Trasplantados Renales.

Oscar Zamora
Presidente

Daniel Rozas
Secretario

- El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, propone consultar al Departamento de Salud, sobre los dializados de la Comuna y a donde están asistiendo.
- 1.4 El señor Eliecer Fuenzalida Cornejo, Administrador Municipal, procede a leer la siguiente carta.

Cabildo, 19 de Enero de 2012.

Sr.
Nicolás Cox
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

Asunto: Rectificación a carta de solicitud de Subvención Municipal año 2012.

Señor Alcalde:

El Hogar de Ancianos San José de Cabildo hizo ingreso de carta de solicitud Subvención Municipal para este año 2012 en la cual se omitió información importante y que es central en la solicitud del monto que se ha pedido.

En el Párrafo que dice "Los usos de estos dineros debemos solicitarlos en aportes durante el año para los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, en razón de hacer uso oportuno y cumplir con los informes de rendición de dichos fondos. Debemos señalar que estos fondos son para cubrir costos en uso de pañales, suplementos alimenticios e insumos médicos". En este texto se omitió que el monto solicitado es también para el pago de las remuneraciones de dos auxiliares de cuidado del adulto mayor.

Para mayor claridad adjuntamos la carta anterior, ante cualquier duda rogamos tomar contacto con el Hogar al teléfono 33-761558.

Esperando su comprensión ante el inconveniente se despide atentamente,

Hermana Judith Araya
Directora
Hogar San José



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, comenta que en la Cuenta del Señor Alcalde informará la entrega de pañales, contó con la asistencia de la señora Liliana Figueroa Arancibia, Concejal, y quiere añadir la visión que tomo del hogar, cree que o se asigna dinero o se hace cargo de algunas situaciones del hogar por completo, como podría ser como ejemplo el tema de los pañales, se les entregó al Hogar 120 paquetes de pañales, de 8 unidades, y que abastece a los enfermos de la Comuna.
Entonces sería mejor comprometerse como Comuna a ayudar con la entrega de pañales, por ejemplo, para todo el hogar, por todo un año.
- La señora Liliana Figueroa Arancibia, Concejal comenta que, hay 5 pacientes que son de la Comuna de Zapallar y que las familias se preocupan bastante de ellos, le consta, le llevan pañales, alimento, y que no están tan abandonados.
- El señor Eliecer Fuenzalida Cornejo, Administrador Municipal, procede a leer Carta anterior del hogar de ancianos de Cabildo.

Cabildo, 12 de Enero de 2012.

Sr.
Nicolás Cox
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

Asunto: Solicitud de Subvención Municipal año 2012.

Señor Alcalde:

El Hogar de Ancianos San José de Cabildo tiene el agrado de saludarlo fraternalmente en el Señor y tiene a bien solicitar Subvención Municipal para el presente año 2012.

El monto, que tenemos a bien solicitar es de \$ 3.700.000, que podamos administrar y distribuir en el costo de atención de insumos necesarios para los abuelitos internados de Zapallar y que ya son cinco hasta el momento.

Los usos de esto dineros debemos solicitarlos en aportes durante el año para los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, en razón de hacer uso oportuno y cumplir con los informes de rendición de dichos fondos. Debemos señalar que estos fondos son para cubrir costos en uso de pañales, suplementos alimenticios e insumos médicos.

Rogamos a usted y su Concejo Municipal considerar nuestra solicitud como importante de recibir los aportes, ya que estos benefician directamente a vecinos de su comuna y somos una solución a casos sociales que el municipio ha evaluado y derivado a nosotros, el Hogar de Ancianos San José. Cuento usted con nuestro mayor compromiso de atención y dedicación a todos y cada uno de los abuelitos que atendemos y entre ellos a vuestros vecinos.

Confiamos en Dios que vuestros corazones puedan comprender la importancia de nuestra solicitud para mantener en funcionamiento esta obra viva y estéis llanos a ser un instrumento del



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Señor que permita que los más desposeídos cuenten, en el final de sus días con una atención digna y en paz.

Rogando al Señor por bendiciones para todos ustedes en este nuevo año, se despide esperando positiva respuesta,

Hermana Judith Araya
Directora
Hogar San José

- El señor Alcalde, don Nicolás Cox Urrejola, comenta que hablaría con el Departamento Social, para ver cuánto cuestan los pañales completos, un Presupuesto, sería un buen aporte de la Comuna de Zapallar, de proveerle los pañales necesarios al Hogar por todo el año.

2. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

- 2.1 El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, quiere informar que sostuvo una reunión con la Seremi de la Vivienda, a raíz de una solicitud que recibió la Seremi, de unos Propietarios de Costa Cachagua a raíz de unos permisos entregados en Costa Cachagua, un comprador compró un terreno, solicitó la solicitud de Informes Previos, en este Municipio se le dijo que no se les podía entregar el permiso, ya que de acuerdo al Plan regulador está en una quebrada, el cliente reclamo a la Seremi de la Vivienda y la Seremi le solicitó a Costa Cachagua entregar todos los planos del loteo, porque efectivamente en el Plan Regulador Vigente figura la quebrada, y figura con restricciones adecuadas, Matías Avsolomovich solicitó toda la información y yo se las solicité a Costa Cachagua y ellos la entregaron y en estos momentos la información la tiene la Seremi y ellos van a tomar la determinación final con respecto a ese permiso que la dirección de obras no lo quiere entregar, porque el Plan Regulador Vigente no lo permite.
- 2.2 El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, también quiere informar que se reunió con la Directora Regional del Serviu, señora Francisca Cruz, para insistir en el tema de Otorgamiento de las Asignaciones Directas de los Subsidios de Altos de Catapilco.
También se reunió con Rodrigo Pérez Mackenna, que es el Ministro, porque ésta asignación directa, las únicas personas que tienen la facultad directa para hacerlas es el Ministerio. Estos Subsidios son necesario, como ustedes saben este Proyecto de Comité integrado pertenece a la Política Habitacional que creó la Presidenta Bachelet, nosotros fuimos los primeros a nivel país y que hasta el día de hoy no hemos podido obtener los permisos, con el cambio de Gobierno se paralizó todo el tema del Serviu en área de solucionar los problemas en Concepción, en la zona del terremoto, principalmente, y ahora están saliendo en todas estas solicitudes que han sido realizadas durante el año 2010 y 2011, es necesario, se modifica también política habitacional y es necesario que el Ministro y el Subsecretario asignen estos subsidios.



Ya estamos con los dineros de la Subdere, recibimos también el aporte solicitado para el aporte para el A.P.R. John Kennedy, para poder solucionar el problema de agua al interior de la población, para la construcción de un nuevo estanque, que es necesario en la población.

Ya se obtuvo el financiamiento, son \$ 56.400.000.- y hemos comenzado el proceso de Licitación para la construcción del estanque.

Fernando Jara, que es el dueño de la Constructora Valle Mar, también está Instalándose, por así decirlo, en este minuto esta semana me parece que empieza a cerrar la Propiedad y la instalación de Faena y lo único que estamos esperando es que nos puedan asignar en esta vía directa los subsidios que correspondan, ahora de acuerdo a la Ley, dice que en la primera Asignación directa Post terremoto y fuera de la zona del terremoto se realizará en el mes de marzo, eso me dijo el Ministro y el Subsecretario y me lo repitió la Francisca Cruz.

- 2.3 El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, comenta que también se reunió en la Capitanía de Puerto de Quintero a objeto de solicitarles una nueva oportunidad para los Sindicatos de Pescadores de Zapallar y las Cujas de Cachagua, en relación con el examen de Patrón de Embarcación menor que es necesario de acuerdo a la Ley, para aquellos que ocupen botes o lanchas en el Transporte de personas y/o mercadería que sea distinta a la autorización que tienen para la pesca. Es un examen muy fácil pero que no pasó nadie el examen, entonces me reuní con el Capitán de Puerto para solicitarle una nueva oportunidad y accedió a una nueva oportunidad, se hizo la semana pasada, no se conoce los resultados de los nuevos exámenes, se les dio el plazo de 1 año para que pudieran tener este carnet que es necesario para arriendo de botes, licencia para conducir embarcaciones.

Esas son las tres reuniones oficiales que he tenido con gente de Gobierno y además informarles que se ha realizado con mucho éxito todo el calendario de Actividades Deportivas y Culturales del mes de Enero que teníamos presupuestado.

La Gala del Vino, han tenido muy buena presencia de público las Exposiciones en el Teatro, de Ignacio Gana, Benjamín Lira, Gonzalo Cienfuegos; la Expo Cachagua, Proyecto Cine bajo las estrellas que se dio en Cachagua y Zapallar; la Camerata de la Universidad Andrés Bello, que tuvo una muy buena presentación en el parque; en el anfiteatro de Cachagua se hizo un teatro infantil, también fue bastante concurrido, se realizó la corrida Banco Edwards, los conciertos Elite en Cachagua y Zapallar, en Cachagua asistió el Presidente de la República, los Programas de las Escuelas de Verano, y los laboratorio sociales de la Universidad Adolfo Ibáñez, que se realizan con actividades tanto en Catapilco como en la Escuela de Cachagua y en Zapallar, el Teatro que se realizó en Catapilco con la Liliana Ross, que hizo una obra de teatro.

Quiero contarles que desde el punto de vista, fondos obtenidos y/o reuniones con la Subdere a objeto de poder participar en estos distintos programas de Gobierno,



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

quiero decirles de que se obtuvo el financiamiento para la Construcción y reparación de los Paraderos de la Comuna, un convenio con la Subdere por casi 20 millones de pesos, se obtuvo el financiamiento del Gobierno Regional para el diseño de la construcción del Cuerpo de Bomberos de Catapilco y comenzó el proceso de licitación, el monto del diseño son como 10 millones de pesos, se obtuvo el financiamiento con la Subdere por un monto de \$ 56.400.000.- y comienza el proceso de licitación para la factibilidad de agua potable de las 102 casas de alto de Catapilco

Estamos en trámites de inscribir las prohibiciones en el Conservador de Bienes y Raíces sobre el tema de la Cancha del Blanquillo, para que nos puedan girar las platas.

Se encuentran en proceso de Licitación distintos Fondos Programas Fri por \$ 71.200.000, que básicamente significa la reposición de la cubierta del recinto Liceo de Zapallar por \$ 22.000.000, millones de pesos, del piso del gimnasio y la normalización y habilitación de la Ala antigua de la Escuela Básica de Cachagua, que están malas, que son \$ 48.400.000.- y los proyectos financiados por fondos Fri que se encuentran en proceso de licitación que es la ampliación de Cesfam Catapilco, cierra la oferta el 2 de Febrero por \$ 47.800.000.- y el mejoramiento eléctrico del Cesfam Catapilco que cierra el 7 de Febrero por casi 18 millones de pesos, esas son las licitaciones que están pendientes.

El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, quiere informar además que ha sido notificado por el Señor Administrador Municipal, que ha entablado una querella contra el responsable de las publicaciones que han salido en el periódico la Z, y el señor Administrador Municipal entendió que motivaba lo que ahí sale, querella de responsable y a los presuntos responsables de esa información así que les quiero comentar que el día miércoles esta presentada la querella en la Liga.

3. APROBACIÓN DE ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N° 49/2011, IMPLEMENTACION DE PLAZAS ACTIVAS COMUNA DE ZAPALLAR.

Evaluación de Licitaciones

Identificación de la Licitación:

- Propuesta Pública N°49/2011 "IMPLEMENTACIÓN DE PLAZAS ACTIVAS, COMUNA DE ZAPALLAR.-"

Objetivo de la Licitación:

La presente licitación tiene por objeto contratar la "Implementación de Plazas Activas, Zapallar", en distintas localidades de la Comuna de Zapallar.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Localidades de la comuna donde se instalarán las Plazas Activas

Área Verde Sede el Mirador, sede comunitaria El Mirador, calle Luz Vicuña # 510, Localidad de Zapallar.



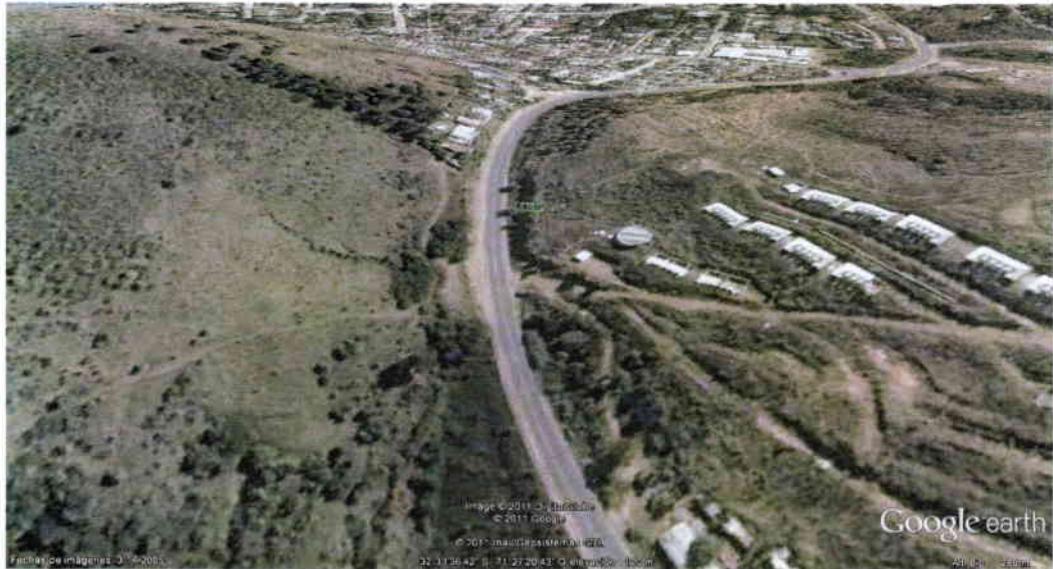
Plaza Población El Morro, Calle 28 de Marzo, sector la Gruta, Localidad de Zapallar.





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Plaza Condominio Villa Esmeralda , Localidad de Zapallar



Calle Rosa Pérez Esquina Av. Cachagua, Localidad de Cachagua





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Plaza Dependencias Municipales, Calle José María Mercado, Localidad de Catapilco.



Sede Adulto Mayor, Calle interior el Blanquillo, Localidad de Catapilco.



Evaluación de Licitación.

Financiamiento:



- Inversión Municipal

Presupuesto Oficial:

- El presupuesto oficial establecido para la presente licitación alcanza la suma total de \$40.000.000.- (Cuarenta Millones de Pesos.), IVA incluido.-

Evaluación de Licitación

Cuadro General del Análisis

PROPONENTES	Oferta Económica	Oferta Técnica	Oferta Administrativa	TOTAL
	NOTA Máx. 35 Pts.	NOTA Máx. 60 Pts.	NOTA Máx. 5 Pts.	
TOY Sport	35	55	0	90

El proponente Toy Sport oferta un valor de \$33.298.580, es decir \$ 6.701.420 menos que el presupuesto referencial.

Cabe destacar que el otro proponente que presentó oferta fue descalificado del proceso licitatorio por presentar un plazo de ejecución mayor al establecido en las bases administrativas (30 días máximo).

Propuesta de Adjudicación

Se propone adjudicar al proponente: TOY Sport , por un valor total ofertado por la ejecución de: \$33.298.580.- y por un plazo de 30 días corridos de ejecución, ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica se ajusta a los valores oficiales establecidos en las bases de la licitación.

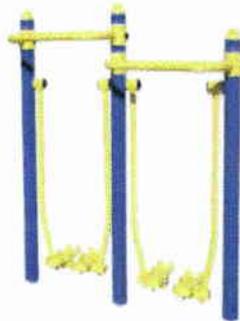
Máquinas implementación Plazas Activas

Caminador Aéreo
Moon Walker



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Función: Activa principalmente el tren inferior (piernas).



**Caminador Elíptico
Elliptical Cross Trainer**

Función: Simula la acción de caminar



**Maquina de flexibilidad para espalda
Waist Movement Machine**

Función: Activa las zonas de la columna lumbar y cadera



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



**Máquina de flexibilidad para espalda
SURFBOARD**

Función: Activa las zonas de la columna dorsal, lumbar y cadera



**REMADOR
(ROWING MACHINE)**

Función: Fortalece los músculos de espalda brazos y tronco



La propuesta incluye paneles informativos.

Estos explican :



- Las características del equipo.
 - El funcionamiento de cada aparato.
 - Formas de uso.
 - Advertencias y contra indicaciones.
- Información sobre beneficios

- La señora Carolina Andrade Aguilera, Encargada de Secpla, informa que son de material de Fierro galvanizado, y la garantía es de 5 años, y con respecto a las pinturas la garantía es de 1 año.
- Se Aprueba la Adjudicación Licitación Pública N° 49/2011, Implementación de Plazas Activas Comuna de Zapallar.
(ACUERDO N° 14).

Analizada la solicitud se aprueba por el Honorable Concejo la Subvención al Club de Adulto Mayor Adiós a las Tristezas de Cachagua, por la cantidad de \$ 800.000.-
(ACUERDO N° 13).

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal